

# UNIVERSIDAD SIMON BOLIVAR

## CONSEJO ACADEMICO

CARACAS - VENEZUELA

ACTA No. 82-30

En la sala Andrés Bello de la Universidad Simón Bolívar, el día 30 de noviembre de 1982, se reunió en sesión ordinaria el Consejo Académico con asistencia del Vice-Rector Académico, Gerardo Tálamo, quien presidió; de los Directores de División, Raúl Alemán, José A. Barreiro y José Santos Urriola; del Director de Servicios Estudiantiles, Aníbal Gómez; de la Directora de Extensión Universitaria, Alicia Alamo Bartolomé; de los representantes de los Departamentos, Javier Maguregui y Odoardo Brito; de la representante de los Institutos, Mercedes de Arnal; de los delegados profesoriales, Eugenio Villar y Marta Isern; del delegado estudiantil, Cathy Ramos; de los Decanos, Gianfranco Occupati, Alfredo Sánchez, Silvia Mijares de Lauría, Julián Chela-Flores y Eduardo Lima de Sá; del Director de Admisión y Control de Estudios, Kent Cova Suárez; y de Carmen Elena Delgado de Peña, de la Secretaría de los Consejos.

Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

### I. INFORME DEL VICE-RECTOR ACADEMICO

- 1) Informó el Vice-Rector sobre la distinción de que han sido objeto tres miembros de la Comunidad Universitaria al haberseles conferido la Orden Andrés Bello. Los Profesores condecorados fueron: Julián Chela-Flores, Nicolás Barros y Kaldone G. Nweihed.
- 2) Informó sobre la culminación de la XXXII Convención de ASOVAC, la cual se realizó con todo el éxito esperado. La Universidad recibió elogiosos comentarios sobre la organización del evento, así como por el gran número de trabajos presentados.
- 3) Indicó el Vice-Rector sobre el trabajo interno que se viene desarrollando con relación a la revisión del presupuesto 1983. Todavía no se conoce el monto exacto del presupuesto que corresponderá a la Universidad, pero se está trabajando de acuerdo a los lineamientos y revisando los programas y proyectos de presupuesto presentado por las distintas unidades.
- 4) Anunció el Vice-Rector la realización, el día 3-12-82, de la reunión del Consejo Nacional de Universidades en la cual se espera realizar la primera discusión sobre asignaciones de cuotas presupuestarias de la Universidad.

Se ha obtenido información en el sentido de que la Oficina de Planificación del Sector Universitario, está adelantando estudios que permitirán sustanciar las futuras decisiones de asignación presupuestaria por universidad, con base en la determinación de la eficiencia de la institución y su relación con el costo.

Se busca cambiar la estructura de la asignación presupuestaria. Entre los elementos que se están tomando en cuenta, se encuentran:

.../

# UNIVERSIDAD SIMON BOLIVAR

## CONSEJO ACADEMICO

CARACAS - VENEZUELA

82-30

2.

- Relación costo-eficiencia
- Número de estudiantes que ingresan y egresan en relación con una cohorte determinada.
- Proporción profesor-alumno
- Proporción empleado-alumno
- Número de estudiantes que se gradúan anualmente
- Acción social de las Universidades.
- Relaciones entre las Universidades y las necesidades del país

- 5) Invitó el Vice-Rector a la celebración el 5/12/82, del día del Profesor Universitario.
- 6) Invitó igualmente, a la II Feria de Arte pro-fondos del Museo de la U universidad.

## II. LINEAMIENTOS GENERALES PARA UNA POLITICA DE POSTGRADO EN LA USB

Se prosiguió el estudio del informe, acordándose continuar su consideración y análisis en la próxima sesión ordinaria del Consejo.

## III. JURADO PARA TESIS DE MAESTRIA

Con base en las propuestas formuladas por el Decano de Estudios de Postgrado, fueron designados los jurados para las tesis de Maestría que se describen a continuación:

- 1) "TERCEROS COEFICIENTES VIRIALES Y PROPIEDADES TERMODINAMICAS DE GASES POLARES", presentada por la ciudadana LUISA CIPOLLITI CESTONE para optar al título de Magister en Química. El jurado quedó integrado así: Profesores Xavier Ysern (presidente), Orlando Rivas, José Mozota, Benjamín Scharifker (suplente David Dodsworth).
- 2) "EVALUACION DEL RENDIMIENTO ACADEMICO EN LA ASIGNATURA EL HOMBRE Y SU AMBIENTE, EN RELACION A LA ESTRATEGIA METODOLOGICA UTILIZADA", presentada por la ciudadana JUDITH BENITEZ para optar al título de Magister en Educación Superior Universitaria. El jurado quedó integrado así: Profesores Mercedes Mosquera de Arnal (presidente), Nicolás Barros, Celso Rivas Balboa, Miguel Martínez (suplente Isis Wagner).
- 3) "LA ELECTRONICA DENTRO DEL PROCESO DE INDUSTRIALIZACION EN VENEZUELA", presentada por el ciudadano FERNANDO MARTINEZ MOTTOLA para optar al título de Magister en Ciencia Política. El jurado quedó integrado así: Profesores Janet Kelly Escobar (presidente), Arístides Torres, Jorge Marcano, Diego Abente (suplente Luis Loreto).
- 4) "EVALUACION DE UN METODO ENZIMATICO PARA DETERMINAR CALIDAD NUTRITIVA DE PROTEINAS", presentada por la ciudadana NANCY MILLAN para optar al título de Magister en Ciencia de los Alimentos. El jurado quedó integrado así: Profesores Marta Ysern de Caldentey (presidente), Werner Jaffé, Odoardo Brito, Marisa Guerra (suplente María Elena Zarrans).

.../

# UNIVERSIDAD SIMON BOLIVAR

CONSEJO ACADEMICO

CARACAS - VENEZUELA

82-30

3.

- 5) "PREDICCIÓN Y EVALUACIÓN DE LA INACTIVACIÓN TÉRMICA DE LA PEROXIDASA EN ALGUNOS VEGETALES", presentada por el ciudadano OTONIEL CORZO DELGADO para optar al título de Magister en Ciencia de los Alimentos. El jurado quedó integrado así: Profesores Carmen Irazábal de Gariguita (presidenta), Carlos Pérez, Jorge Salas, Antonio Campos (suplente Marisa Guerra).
- 6) "DESARROLLO Y EVALUACIÓN DE UN ALIMENTO LISTO PARA CONSUMO UTILIZANDO EL PROCESO DE EXTRUSIÓN", presentada por la ciudadana FINALY LOPEZ RASQUIN para optar al título de Magister en Ciencia de los Alimentos. El jurado quedó integrado así: Profesores Carlos Pérez (presidente), Werner Jaffé, José Barreiro, Patricio Hevia (suplente Odoardo Brito).
- 7) "HIDROLIZADO ENZIMÁTICO DE LAS PROTEÍNAS DEL AJONJOLÍ", presentada por la ciudadana RAMONA SAAD LAHOUD para optar al título de Magister en Ciencia de los Alimentos. El jurado quedó integrado así: Profesores Patricio Hevia (presidente), Marisa Guerra, Odoardo Brito, José Barreiro, (suplente Nilo Rivas).

#### IV. SOLICITUDES DE REVALIDA DE TÍTULOS

Con base en los informes correspondientes del Decanato de Estudios Profesionales-ORET, el Consejo decidió que se diese curso al proceso de las siguientes solicitudes de reválida:

- 1) Expediente de Reválida No. 141, memorándum No. 215/11/82, del ciudadano CARLOS ENRIQUE SUAREZ GALENO, quien deberá rendir exámenes en las siguientes asignaturas:

TFT-433 Operaciones Unitarias II  
PRS-556 Control de Procesos  
EGS-252 Petróleo y Política Petrolera de Venezuela

- 2) Expediente de Reválida No. 132, memorándum No. 213/09/11/82, del ciudadano HECTOR ALCALA, quien deberá rendir exámenes en las siguientes asignaturas:

EYC-482 Arquitectura del Computador  
EYC-363 Teoría de Ondas  
EYC-432 Electrónica  
PRS-452 Sistemas de Control  
EGL-225 Doña Bárbara

- 3) Expediente de Reválida No. 136, memorándum No. 211/04/11/82, de la ciudadana VIRGINIA GRULLON, quien deberá rendir exámenes en las siguientes asignaturas:

DIS-333 Elementos de la Construcción  
DIS-422 Crítica de la Arquitectura

.../

DIS-611 Diseño Arquitectónico  
MEC-482 Estructuras  
PRS-416 Equipos  
EGS-235 Introducción al Derecho

- 4) Expediente de Reválida No. 142, memorándum No. 212/11/08/82, de la ciudadana FANNY COROMOTO DAO SARQUIS, quien deberá rendir exámenes en la siguiente asignatura:

DIS-611 Diseño Arquitectónico

V. SOLICITUDES DE EQUIVALENCIA DE ESTUDIOS

Fueron aprobados los informes del Decano de Estudios Profesionales-ORET, para decisión del CDU, de las siguientes solicitudes de equivalencia de estudios:

- 1) No. E-306, Br. ELFNA GRASSI (memorándum s/n del 15-11-82)
- 2) No. E-319, Br. MANUEL GONZALEZ MOGOLLON (memorándum s/n del 15-11-82).
- 3) No. E-377, Br. HECTOR VERA RAMIREZ (memorándum s/n del 16/11/82).

Con base en los informes del Decano de Estudios Profesionales-ORET, fueron negadas las solicitudes de equivalencia de estudios de los siguientes ciudadanos: Brs. Florentino Bevilacqua, Nella Lucía Jiménez Salinas, María Matute Castro, Ahimara Márquez Gómez, José Luis Acosta P., Elías Harraka, Carlos Luis Rojas Vizquel, Antonio F. Rodríguez, Celsa M. Valero y Orangel Rojas Hernández.

VI. COMUNICACION DEL NUCLEO DE SECRETARIOS (CNU) DEL 26-10-82)

Se conoció la comunicación No. 50-82 del 30-11-82 del Coordinador de Núcleos de Secretarios del Consejo Nacional de Universidades, en la cual se recomienda a los Consejos Universitarios, el estudio entre otros, de los aspectos relativos a planes de estudio y perfiles profesionales, medidas sobre permanencia estudiantil y rendimiento, formación y evaluación profesoral, análisis de períodos y regímenes de escolaridad.

El Decano de Estudios Profesionales informó sobre los trabajos que se vienen realizando en la Universidad sobre los aspectos señalados en la comunicación, indicando los siguientes:

- 1) Sobre el régimen de permanencia, se han adelantado estudios que se piensan concluir para abril de 1983.
- 2) Se está realizando el análisis curricular para todas las carreras. Se espera tenerlo listo para el mes de abril de 1983.
- 3) En cuanto a la formación y evaluación profesoral, ya se ha constituido una comisión presidida por el Vice-Rector Académico que está trabajando sobre estos aspectos. La comisión ya tiene elaborado un documento sobre los aspectos relativos al desarrollo profesional. En

.../

cuanto a la evaluación, a través del proyecto de Evaluación Institucional, se está trabajando sobre este aspecto además de los trabajos en preparación de la Comisión que estudia los aspectos relativos a la carga académica normal.

4) En relación a los planes de estudio y perfiles profesionales, se están haciendo estudios en todas las carreras contando con la colaboración de especialistas en el campo. Se provee tener concluido el estudio de las carreras de Física y Electrónica para enero de 1983 y el resto de las carreras para abril de 1983.

5) Con relación al análisis de los períodos y regímenes de escolaridad, se estudian los siguientes temas:

- Asignaturas comunes a varias carreras
- Dispersión vs. la unificación de materias
- Presencia y alcance de las electoras, su relación con Postgrado
- Los conceptos de tesis, trabajo de grado y proyectos
- Procesos de operación que involucran a Control de Estudios

-Parámetros a que se suscriben los planes de estudio:

- Carga mínima y máxima trimestral
- Duración de los estudios

- Cupo por cursos
- Asignaturas extra plan

6) En cuanto al seguimiento de estudiantes y detección de áreas críticas de repitencia, se está solicitando a la Dirección de Estadísticas y Análisis los datos que permiten estudiar:

- Datos históricos sobre rendimiento en las asignaturas básicas
- Detectando donde hay mayor repitencia
- Asignaturas con porcentajes de aprobado y reprobado

Con base en la información suministrada por el Vice-Rector Académico y el Decanato de Estudios Profesionales, se concluyó que todos los puntos señalados en la comunicación del Coordinador del Núcleo de Secretarios, están siendo atendidos y son objeto de estudio en diversas instancias de la Universidad.

VII. MAT 100. COMUNICACION DEL DIRECTOR DE ADMISION Y CONTROL DE ESTUDIOS (15-11-82)

Se conoció el informe del Director de Admisión y Control de Estudios sobre el control administrativo del plan de transición del programa de Matemáticas 100 al nuevo plan de enseñanza de las Matemáticas, acordándose recomendar a la Dirección de Admisión y Control de Estudios, estudiar el problema conjuntamente con el Decanato de Estudios Profesionales y el Departamento de Matemáticas, con el fin de proponer a este Cuerpo una solu-

.../

ción al respecto.

Igualmente se acordó:

1. Que se permita el flujo entre MAT 100 y Matemáticas tradicional en ambos sentidos.
2. Que se permita cursar simultáneamente MAT 100 y tradicional, mientras no sean equivalentes.

VIII. SOLICITUD DE LA BR. MARIA JOSE SANTOS

Se conoció la comunicación de la Br. MARIA JOSE SANTOS, en la cual solicita autorización para cursar la segunda Matemáticas tradicional MAT 115, con base en las unidades de MAT 100 (del 1 al 6) ya aprobadas. Se acordó negar dicha solicitud.

IX. MAT 100. PAGO DE ARANCELES POR RETIRO DE ASIGNATURA

Se conoció la comunicación del Consejo Directivo Universitario en la cual solicita, en atención al planteamiento hecho por la delegación estudiantil, una revisión de la Normativa de MAT 100 con relación al pago de aranceles por retiro de asignatura.

Se acordó confirmar la normativa vigente y mantener el principio de exoneración del pago de aranceles para aquellos estudiantes que así lo soliciten ante la Dirección de Servicios Estudiantiles.

X. PUNTOS VARIOS

1) Jurado para trabajo de ascenso

Con base en la propuesta del Jefe de Departamento de Estudios Ambientales, fue elaborada la lista de candidatos para la designación, por el Consejo Directivo Universitario, del Jurado que habrá de conocer el trabajo de ascenso titulado "TEORIA DEL ORIGEN Y DEL DESARROLLO DE LA FAUNA DE MAMIFEROS DE AMERICA DEL SUR", presentado por el Profesor OSWALDO REIG a los fines de su ascenso a la categoría de TITULAR.

La lista quedó integrada así: Profesores Michael Robinson, Carlos Machado, Ojasti Johani, Francisco Mago, Ernesto Medina, Jesús Alberto León, Guillermo Sarmiento, Jorge Rabinovich y Moritz Benado.

No habiendo más que tratar se levantó la sesión.

CEDP/evd.-